

## ASOCIACIÓN DE ENCUENTROS PSICOANALÍTICOS DE MEDELLÍN

### Relato de febrero 11 2023

Responsable: Humberto parra gallego.

La sesión de febrero 11 le correspondió al Cartel de la Institución, conformado por Análida Estrada, Rocío Gómez y Humberto parra g.

La sesión giró en torno a cuestiones de cómo construye el sujeto su relación con el nombre del padre; la función del padre en el psicoanálisis, y, en tercer lugar, la voz en cuanto *objeto a*, como discurso.

La pregunta de cómo se construye el sujeto en cuanto tal y cuál su relación con el nombre del padre, gira en torno al reconocimiento del lenguaje como propio de lo humano, su condición esencial; por lo tanto, centrada en el otro, en lo inconsciente. Esto implica reconocer al padre como lugar por ocupar, determinante en el advenimiento del sujeto como efecto de la relación funcional y significante, que implica el paso a la ley.

Entonces, ¿Cuál es la función del padre en el psicoanálisis? Podría afirmarse que es el cimiento de la práctica y la teoría psicoanalítica, en cuanto no surge inmediatamente, sino como construcción, creación, o artificio, efecto de la instauración de la ley de la palabra, o tal vez por *el paso a ella*, en cuanto el sujeto acede o conquista lo permitido y asume lo prohibido.

Acto seguido, se cita a Freud en *La Novela Familiar de los Neuróticos*, donde evoca una antigua fórmula jurídica: “*pater Semper incertus est*” mientras que la madre es “*certissima*”, muestra como esta fórmula sin pertenecer al *corpus* de la ley, se admite como ley, tiene el espíritu de la ley, son presunción de ley. Precipitando jurídicamente de esta manera, que al **padre** hay que demostrarlo.

Tenerlo que demostrar, implica que está lleno de incógnitas por resolver, en cuanto al lado de *la función paterna* siempre habrá algo por significar, por simbolizar, en cuanto el **padre** es nombrante, *habla*, dice cosas; es ordenador de la filiación y la genealogía, al fin, el nacimiento también es una ley, y nada nace sin la palabra, ni de sí mismo. Toda

existencia es recibida. En este sentido el **padre** es un significante que opera como ancla que permite detener el movimiento errático del sujeto, vehiculizando la **ley**, de cuya ausencia dan cuenta las neurosis y las psicosis, por no decir la pasión narcisista.

En este sentido la voz como forma de *objeto a*, una forma de gozar, hace asociación con los nombres del padre en cuanto *decir*, en cuanto *dicho*. ¿Y qué es esa voz? ¿Cómo opera? Es la manera de decir que el otro me habla, hace presencia, y en ese sentido se hace dicho, discurso que se plasma; así la voz, no puede estar por fuera del discurso, al fin en El Reverso Del Psicoanálisis se le da la primacía al discurso más que a la palabra; demostrando cómo el discurso tiene unos lugares: del agente, la verdad, el trabajo y la producción; lugares determinados por el movimiento cuyo desplazamiento generan discursos, identificaciones de discurso, determinado: el del amo, el universitario, de la histeria, y del analista. Por otra parte, el seminario R.S.I. afirma que *real, simbólico e imaginario* son los Nombres Del Padre, y los esquemas topológicos, en su propio movimiento, dan cuenta de lo innombrable; se evidencia como esa voz emerge, no es algo estático, Se podría afirmar que el movimiento que ahora los esquemas topológicos evidencian, tienen su demostración en el desplazamiento de lugares que determinan e identifican los discursos. Estos esquemas topológicos dan cuenta de un esfuerzo por materializar lo que acontece en el sujeto en su **paso** a la ley de la palabra, no son modelos pedagógicos, tratan de plasmar de lo que el movimiento propio de lo inconsciente se puede significar.

Responsable del Relato:

humberto parra gallego. Febrero 2023